

Ayuntamiento de Caudete de las Fuentes

COMUNICADO OFICIAL ACLARATORIO SOBRE LAS MEDIDAS A ADOPTAR PARA EL VERANO 2020

Queridos vecinos,

Ante las dudas que se están ocasionando, así como la falta de entendimiento por parte de algunas personas del municipio, con respecto a las aperturas de actividades relacionadas con la hostelería, ocio y cultura; me veo en la obligación de aclarar algunos aspectos:

PRIMERO.- Con respecto a la apertura del Quiosco "Los Realencos" y el Bar-Piscina se han seguido las normas gubernamentales al respecto, en pro del restablecimiento progresivo de la economía, atendiendo, por otro lado, a la falta de oferta de bares-restaurantes en el municipio. Así mismo, el control del cumplimiento de las medidas de seguridad y salud vigentes es competencia de los cuerpos de seguridad del Estado y de la Consellería de Sanidad.

SEGUNDO.- En relación a las visitas a la Colección Museográfica y al Yacimiento Kelin, es evidente que el control de las medidas reglamentarias se puede llevar a cabo con total normalidad y seguridad, dado que los grupos de visitas son muy reducidos. Al igual que en el punto anterior, se han adoptado las normas establecidas por el Gobierno de España.

TERCERO.- No ocurre así con el tema de las piscinas municipales. Es potestad de los Ayuntamientos la toma de decisión en cuanto a la apertura o no de las piscinas. Y, como ya apunté en mi comunicado de 26 de Junio, principalmente nos hemos basado en las recomendaciones sanitarias, tratando siempre de dar la máxima prioridad a preservar la salud de nuestros ciudadanos.

La prudencia y firmeza ante posibles rebrotes (como ya está ocurriendo en algunos municipios españoles), es nuestra responsabilidad.

Por tanto, la toma de decisión en cuanto a la Piscina Municipal, ha sido adoptada de la forma que ya comuniqué en su día, ya que no estamos en disposición de garantizar la seguridad frente al Covid-19 y ofrecer este servicio sin el peligro de posibles contagios o rebrotes, poniendo en riesgo la vida y la salud de las personas.

En Caudete de las Fuentes, a 6 de Julio de 2020.

LA ALCALDESA

Vanesa López Guijarro